

Todos los cubanos pueden opinar y sugerir sobre proyecto de Constitución



Por: María Josefina Arce

El carácter inclusivo de la revolución cubana no solo se ha reflejado en garantizar derechos humanos fundamentales a todos sus ciudadanos, sino su participación en procesos vitales para el desarrollo y futuro de la nación. Ese es el caso de la discusión que tiene lugar en la actualidad a lo largo y ancho del archipiélago del proyecto de la nueva constitución.

En la consulta popular todos los cubanos pueden expresar abiertamente sus opiniones y sugerencias, incluso aquellos que residen en el exterior o que cumplen con la honrosa y hermosa tarea de llevar salud a otras naciones.

Los emigrados cubanos residentes en territorio norteamericano ya han realizado una de las tres asambleas previstas para analizar el texto y contribuir a su enriquecimiento con sus sugerencias y vivencias.

Para muchos la decisión de las autoridades de la Mayor de las Antillas de convocar a los cubanos residentes en el exterior a este nuevo ejercicio de democracia participativa es una acción incluyente de gran trascendencia que fortalecerá el presente y el futuro de la patria.

Entrevistado por Prensa Latina, Andrés Gómez, quien vive en la ciudad estadounidense de Miami, Florida y es coordinador nacional de la Brigada Antonio Maceo, destacó que a su juicio el nuevo documento responde muy bien a las necesidades y realidades del país.

A través de Internet pondrán a disposición de las autoridades cubanas sus propuestas sobre el nuevo documento, que salvaguarda las conquistas de la revolución, su esencia humanista y solidaria.

Por eso es vital también la participación de los profesionales que cumplen labores en otras naciones y que a partir de septiembre venidero tendrán igualmente el derecho de exponer sus criterios y opiniones sobre el proyecto de la nueva Ley de leyes.

Hasta las más de sesenta naciones que están presentes los colaboradores cubanos de la salud han llegado numerosas copias del documento para garantizar que pueda ser conocido y estudiado en profundidad por todos.

El vicedirector de la Unidad de Central de Colaboración Médica, Jorge Delgado, afirmó que las condiciones para el debate están creadas en cada uno de los países donde se encuentran los profesionales cubanos de la salud.

En la actualidad se ultiman los detalles para esta parte importante del proceso que ha provocado gran aceptación y entusiasmo entre los colaboradores, quienes participarán en los debates incluso en países tan complejos como Brasil, donde hay numerosos profesionales cubanos dispersos en un territorio enorme.

Hasta el 15 de noviembre venidero están previstas en Cuba unas 135 MIL reuniones de debate sobre el proyecto de Carta Magna y las que ya se han celebrado desde el 13 de agosto hasta la fecha han generado una amplia participación popular.

Todos los criterios aportados durante la consulta popular se tendrán en cuenta y a partir de ahí se harán precisiones o modificaciones para elaborar la nueva Constitución, manteniendo su esencia humanista.

Como siempre el pueblo tendrá la última palabra y en referendo en 2019 deberá pronunciarse sobre la Ley de Leyes, que de aprobarse sustituirá a la vigente desde 1976.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/170439-todos-los-cubanos-pueden-opinar-y-sugerir-sobre-proyecto-de-constitucion>



Radio Habana Cuba